

CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN CINEMATOGRAFIA

REUNION ORDINARIA

Citados por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica PROIMAGENES EN MOVIMIENTO, en ejercicio de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en el Auditorio del Hotel Irotama, en la ciudad de Santa Marta, el día seis (6) de agosto de 2009 a las 8:30 A.M., los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión ordinaria.

1. Verificación del Quórum

Entidad o Sector	Representado por
Ministerio de Cultura	David Melo Torres
Director de Cinematografía Ministerio de Cultura	David Melo Torres
Designado por la Ministra de Cultura	Patricia Restrepo M.
Designado por la Ministra de Cultura	Darío Vargas Linares
Representante Consejos Dep. de Cinematografía	Juan Carlos Romero C.
Representante de los Productores de Largometraje	Carlos Bernal Acevedo
Representante de los Distribuidores	Bernardo Dávila Ayala
Representante de los Exhibidores	Gilberto Gallego M.
Representante de los Directores	Adriana Mora Arango

Claudia Triana asistió en su calidad de Directora del Fondo Mixto para la Promoción Cinematográfica "Proimágenes en Movimiento", entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitadas asistieron Adelfa Martínez Bonilla, funcionaria del Ministerio de Cultura, Yolanda Aponte Melo, funcionaria de Proimágenes en Movimiento y Andrea Afanador, Directora de Convocatorias FDC.

El doctor David Melo Torres, Director de Cinematografía del Ministerio de Cultura, actuó como delegado de la Ministra de Cultura, doctora Paula Marcela Moreno Zapata, según Resolución No. 1594 de fecha seis (6) de agosto de 2009. En tal calidad, presidió la sesión de acuerdo con lo previsto en el artículo 69° del Decreto No. 763 del 10 de marzo de 2009. Una vez verificado el quórum, el doctor David solicitó la aprobación del orden del día propuesto. Los miembros del Consejo aprobaron unánimemente el mismo y en consecuencia se continuó con lo allí previsto.

2. Aprobación del orden del día

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación del acta 060 y del Acuerdo correspondiente a la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 8 de julio de 2009.
4. Presentación estudio de FEDESARROLLO "*Impacto Económico del sector cinematográfico colombiano*"
5. Análisis del documento de Política Cinematográfica: Cultura e Industria, preparado por el Ministerio de Cultura.
6. Planteamiento para el informe de Balance del CNACC 2007 – 2009.

- 194
7. Informe de recaudo y ejecución presupuestal del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico a 31 de Julio de 2009.
 8. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias y ajuste presupuestal
 9. Propositiones y varios
- 3. Aprobación del acta 060 y del Acuerdo correspondiente a la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 8 de julio de 2009**

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía aprobaron por unanimidad el acta No. 060 y el Acuerdo correspondiente a la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el 8 de julio de 2009.

4. Presentación estudio de FEDESARROLLO “Impacto Económico del sector cinematográfico colombiano”

El doctor David Melo Torres explicó a los miembros del Consejo que el objetivo del estudio “Impacto Económico del sector cinematográfico colombiano”, realizado por FEDESARROLLO, fue evaluar los instrumentos de la Ley de Cine, cinco años después de su entrada en vigencia, con el fin de dar recomendaciones de política tendientes a optimizar el funcionamiento de sus herramientas para la buena marcha del sector.

Señaló que en este trabajo se hace un análisis de:

- Instrumentos de la Ley
- Mecanismos de financiación y recuperación
- Tendencias de los principales rubros de financiación y recuperación
- Viabilidad financiera de las películas en Colombia

Finalmente, se muestran las conclusiones y se dan algunas recomendaciones de políticas surgidas del estudio, así:

Conclusiones

- ✓ La Ley de cine ha tenido resultados muy positivos en sus primeros cinco años de vigencia.
- ✓ A pesar de los logros, las fuentes más importantes de financiación y recuperación aún son frágiles e inestables:
 - Convocatorias del FDC, premios internacionales o preventas apenas alcanzan para cubrir la financiación de películas de bajo presupuesto.
 - Recursos del FDC son cada vez más insuficientes para atender las necesidades del sector.
 - No es posible financiar una película de presupuesto medio o alto sin una participación importante de inversionistas.
- ✓ Promoción y canales de televisión:
 - La conciencia sobre la importancia de la promoción de una película ha coincidido con el creciente interés de los canales de televisión privados de participar como inversionistas en el negocio del cine.
 - Preocupa el hecho de que parte de su inversión se destine a la compra de servicios que ellos mismos prestan (promoción).
 - Los canales no valoran adecuadamente los derechos de antena de transmisión de las películas en el momento de negociar con los productores.

- ✓ Propiciar estrechamiento de lazos del cine colombiano con el entorno internacional.
 - Coproducciones
 - Mayor difusión entre productores colombianos de las oportunidades (y las restricciones) de los fondos internacionales
- ✓ Ajustes para maximizar impacto de certificados de inversión:
 - Ampliar plazo de vigencia más allá de un año
 - Registrar los títulos en la Superfinanciera
 - Desmaterializarlos con el fin de que se puedan transar electrónicamente
- ✓ Revisar restricción que impide que el productor sea a la vez inversionista.
- ✓ Medidas tendientes a fortalecer el impacto de las convocatorias del FDC:
 - Evitar que lineamientos cambien cada vez que cambia la conformación del CNACC
 - Buscar fuentes complementarias de financiación

La presentación del estudio constituye el *Anexo 1*, a la presente acta y hace parte integral de la misma.

5. Análisis del documento de Política Cinematográfica: *Cultura e Industria*, preparado por el Ministerio de Cultura.

El doctor David Melo Torres presentó al Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía el documento de Política Cinematográfica elaborado por el Ministerio de Cultura. Manifestó que este documento contiene una visión panorámica de la situación de la cinematografía colombiana y, de las acciones de fomento al cine emprendidas hasta el momento por el Gobierno Nacional.

Asimismo, indicó que el principal objetivo de la política cinematográfica es contribuir a consolidar una cinematografía propia y estable que sea un medio de expresión de la diversidad cultural del país y agente de cambio e integración social.

Se refirió a cada una de las líneas de acción de la política cinematográfica a saber:

1. La organización del sector cinematográfico
2. Estímulos a la creación y a la producción cinematográfica
3. Estímulos a la circulación de obras cinematográficas y a la formación para apreciación
4. Investigación
5. Información
6. Preservación

Por último, destacó los principales retos que se deben afrontar en el futuro próximo entre los cuales se encuentran:

- Afrontar la convergencia creciente de los distintos medios y lenguajes audiovisuales.

- Mantener y aumentar la producción y recepción del cine colombiano al tiempo que alcanzamos una mayor calidad de nuestras obras en lo técnico y en muy especialmente en lo estético y narrativo
- Apoyar más los procesos regionales en realización y apreciación de películas
- Continuar en la tarea de salvaguardia de nuestro patrimonio audiovisual.

El documento presentado constituye el Anexo 2 a la presente acta y hace parte integral de la misma.

6. Planteamiento para el informe de Balance del CNACC 2007 – 2009.

El próximo mes de septiembre se cumplirá el período de dos (2) años de los actuales miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, con el fin de elaborar el balance de este período se analizaron las respuestas de cada uno de los Consejeros a los siguientes interrogantes:

1. ¿Cuáles fueron las apuestas al inicio del CNACC?
2. ¿Qué se ha logrado?
3. ¿Qué falta?
4. ¿Qué se requiere en cuanto a políticas para contribuir a cerrar la brecha?
5. ¿Cuáles son las prioridades que se sugieren para impulsar en los próximos 2 años del CNACC?

Adicionalmente, se presentó a los miembros del Consejo el documento preparado por la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, el cual hace una síntesis de las actividades realizadas y estímulos entregados por el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, en el período 2007 – 2009.

En la próxima sesión se definirá el documento final de Balance del CNACC 2007-2009.

7. Informe de recaudo y ejecución presupuestal del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico a 31 de Julio de 2009.

Proimágenes en Movimiento presentó el informe financiero del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico a 31 de julio de 2009, el cual se transcribe a continuación:

RECAUDO 2009

El valor recaudado por concepto de Cuota para el Desarrollo Cinematográfico de los períodos de Enero a Junio de 2009, ascendió a \$4.425.099.469.00. Suma superior en un 19,18% al valor presupuestado para el semestre.

Es importante tener en cuenta, que la Cuota del mes de Junio se recauda durante los primeros 15 días de julio de 2009, de conformidad con lo previsto en el artículo 1º del Decreto 352 de 2004.

MES	Fecha de recaudo	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	% de ejecución	Diferencia
Enero	15-feb-09	737.762.131	845.444.129	114,60%	107.681.998
Febrero	15-mar-09	414.821.676	511.298.173	123,26%	96.476.498
Marzo	15-abr-09	548.679.768	524.051.079	95,51%	-24.628.688
Abril	15-may-09	571.309.316	676.469.077	118,41%	105.159.761
Mayo	15-jun-09	627.621.026	750.368.950	119,56%	122.747.924
Junio	15-jul-09	812.740.844	1.117.468.059	137,49%	304.727.215
	SUBTOTAL	3.712.934.761	4.425.099.469	119,18%	712.164.708
Julio	15-ago-09	878.696.126			
Agosto	15-sep-09	549.421.399			
Septiembre	15-oct-09	359.046.782			
Octubre	15-nov-09	400.354.103			

Noviembre	15-dic-09	457.781.381		
Diciembre	15-ene-10	613.079.059		
TOTAL		6.971.313.612		

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

RENDIMIENTOS CARTERA COLECTIVA ABIERTA FIDUCUENTA

Los rendimientos que se obtuvieron por la inversión de los recursos de la Cartera Colectiva Abierta – Fiducuenta, durante los meses de Enero a Julio de 2009, fueron de \$460.130.692,88.

AÑO 2009				
Mes	Valor presupuestado	Rendimientos	% Ejecución	Diferencia en rendimientos
Enero	\$ 50.916.666,67	\$ 96.289.274,77	189,11%	\$ 45.372.608,10
Febrero	\$ 50.916.666,67	\$ 76.882.581,05	151,00%	\$ 25.965.914,38
Marzo	\$ 50.916.666,67	\$ 94.890.904,12	186,37%	\$ 43.974.237,45
Abril	\$ 50.916.666,67	\$ 66.028.842,33	129,68%	\$ 15.112.175,66
Mayo	\$ 50.916.666,67	\$ 50.158.491,47	98,51%	\$ -758.175,20
Junio	\$ 50.916.666,67	\$ 37.234.895,67	73,13%	\$ -13.681.771,00
Julio	\$ 50.916.666,67	\$ 38.645.703,47	75,90%	\$ -12.270.963,20
SUBTOTAL	\$ 356.416.666,67	\$ 460.130.692,88	129,10%	\$ 103.714.026,21
Agosto	\$ 50.916.666,67			
Septiembre	\$ 50.916.666,67			
Octubre	\$ 50.916.666,67			
Noviembre	\$ 50.916.666,67			
Diciembre	\$ 50.916.666,67			
TOTAL	\$ 611.000.000,00			

DEUDORES MOROSOS CUOTA PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO

Promimágenes en Movimiento presentó un informe detallado de los contribuyentes morosos de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico con corte a 31 de julio de 2009. El total de cartera morosa asciende a \$1.560.758.741.56. Se destacó que el 83% de esta suma corresponde al valor adeudado por la sociedad Procinal Bogotá Ltda., proceso de cobro que adelanta la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN.

Se informó que Procinal Bogotá Ltda. ha manifestado su interés en suscribir una facilidad de pago con la DIAN para atender esta obligación.

Este informe constituye el Anexo 3 a la presente acta y hace parte integral de la misma.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Se suministró al Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía la ejecución presupuestal de los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico a 31 de julio de 2009.

Los saldos por pagar de los presupuestos correspondientes a los años 2005, 2006, 2007 y 2008, se muestran en el siguiente cuadro:

Año	Presupuesto Por pagar	Observaciones
2005	36.000.000	1 contrato de Posproducción. Título "Pequeñas Voces".
2006	303.628.712	5 contratos de producción de largometrajes (Vencen en sep/09) y 3 de realización de documentales.
2007	1.816.500.000	9 contratos de producción de largometrajes y 3 de realización de cortometrajes
2008	3.205.210.782	41 contratos

Del presupuesto del año 2009, se subrayó que a 31 de julio de 2009 se han comprometido recursos por valor de \$2.963.803.441.00, de los cuales se han ejecutado \$1.952.329.464.

Asimismo, se indicó que en el mes de Octubre de 2009 se premiarán las modalidades de Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental, Producción de largometrajes, Realización de documentales y Realización de cortometrajes, y se entregarán estímulos por un valor de cuatro mil doscientos noventa millones de pesos (\$4.290.000.000.00).

Este informe constituye el *Anexo 4* a la presente acta y hace parte integral de la misma.

8. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias y ajuste presupuestal

Contrato	Beneficiario	Proyecto	Solicitud	Decisión
168/2006	Lamaraca Producciones Ltda.	"Por qué llora si ya reí" (Realización de documentales)	Fecha de inicio del contrato: 18/09/06 Fecha de terminación del contrato: 17/09/09 Solicita 2ª prórroga hasta el 20 de octubre de 2009. Requieren filmar los eventos de inauguración de las Auras Anónimas y la Administración de Patrimonio del Distrito postergó el evento para el 27 de agosto, lo que retardó 1 mes el plan de trabajo.	Otorgar la prórroga solicitada.
155/2008	Natalia Santa Carrillo	"Trece" (Escritura de guión)	Fecha de inicio del contrato: 10/09/08 Fecha de terminación del contrato: 09/09/09 Solicita 1ª prórroga hasta el 30 de septiembre para entrega del guión final, ya que ha tenido retrasos en el cronograma por la investigación histórica previa y reescritura de la segunda versión.	Otorgar prórroga solicitada.
157/2007	Alejandro Prieto Prieto	"Karen llora en un bus" (Producción de largometrajes)	Fecha de inicio del contrato: 14/09/07 Fecha de terminación del contrato: 13/09/2010 Fecha vencimiento etapa de rodaje: 13/09/09 Solicita 1ª prórroga hasta el 14 de marzo de 2010 para terminar rodaje. No consiguió financiación y propone desarrollar el proyecto únicamente con el estímulo del FDC.	El Consejo designó un Comité para que se reúna con el beneficiario y analice el presupuesto del proyecto. El informe se presentará en la próxima sesión.

154/2007	Rhayuela Films S.A.	"El Páramo" (Producción de largometrajes)	Fecha de inicio del contrato: 14/09/2007 Fecha de terminación del contrato: 13/09/2010 Fecha vencimiento etapa de rodaje: 13/09/2009 Solicita 1ª. Prórroga hasta el 14 de mayo de 2010 para terminar rodaje, debido a que los coproductores pueden desembolsar recursos hasta el primer trimestre de 2010	Otorgar prórroga solicitada sujeta a que el Comité designado por el Consejo se reúna con el beneficiario y avale la decisión.
155/2007	Fehrmann Productions Ltda.	"La hora de los Traidores"	Fecha de inicio del contrato: 14/09/2007 Vencimiento del contrato: 13/09/10 Vencimiento etapa de rodaje: 13/09/09 Solicita una cita con el Consejo para exponer la situación actual del proyecto.	El Consejo determinó establecer una cita cuando la situación con el director y coguionista del proyecto cinematográfico premiado, señor Víctor Gaviria, esté solucionada y la financiación total del mismo esté plenamente demostrada con los contratos respectivos.

Solicitud de ajuste presupuestal

La doctora Claudia Triana recordó, a los miembros del Consejo, que para el rubro de "Formación" del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009, subrubro *-Participación internacional en talleres de formación y asesoría de proyectos-* que corresponde a la Categoría 3, de Estímulos Automáticos, se destinaron \$50 millones de pesos; monto establecido de acuerdo con el comportamiento histórico del estímulo.

A la fecha se han otorgado veintidós (22) estímulos en esta categoría, por valor de \$48.232.197.00. Catorce (14) de los cuales corresponden a la participación en el Talent Campus de Guadalajara, realizado en el marco del Festival Internacional de Cine de Guadalajara, donde Colombia fue país invitado de honor; tres (3) al Talent Campus de Buenos Aires – Argentina, dos (2) al Laboratorio de Escritura de Guiones realizado en México y tres (3) para el Berlinale Talent Campus.

Los Talleres de Formación y Asesoría de Proyectos, relacionados en la lista publicada de los Estímulos Automáticos de la Convocatoria FDC 2009, para lo que resta del año 2009, son: El Encuentro Internacional de Escuelas de Cine que se realiza en el marco del Festival de Cine de San Sebastián, Morelia LAB., Taller de Análisis de Proyectos Cinematográficos – TYP A y Casa de América (Becas Fundación Carolina).

A estos Talleres aplicaron diez (10) participantes en el año 2008. Teniendo en cuenta que esta modalidad otorga estímulos hasta tres millones de pesos (\$3.000.000.00) por proyecto, solicitó al Consejo incrementar el presupuesto para este rubro en la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$30.000.000.00).

Los miembros del Consejo por decisión unánime, teniendo en cuenta la importancia de los Talleres y la disponibilidad de recursos, aprobaron el incremento presupuestal solicitado.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, se aprobó por unanimidad incrementar el presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009, en el rubro "Formación", subrubro *"Participación internacional en talleres de formación y*

200 *asesoría de proyectos*- que corresponde a la Categoría 3, de Estímulos Automáticos, en la suma de \$30.000.000.00, y el acuerdo de gastos para su ejecución mediante el Acuerdo 062 de 2009. Este acuerdo constituye el *Anexo 5* a la presente acta y hace parte integral de la misma.

9. **Proposiciones y varios**

No se trataron temas en este punto del Orden del día.

Siendo las 12:30 P.M., del día 6 de agosto de 2009 y no habiendo más puntos por tratar el doctor David Melo Torres, ordenó levantar la sesión.


DAVID MELO TORRES
Presidente


CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaría Técnica

ANEXO 1

**IMPACTO ECONÓMICO DEL SECTOR
CINEMATOGRAFÍCO COLOMBIANO**

Mauricio Reina – Sandra Zuluaga - Camila Salamanca
FEDESARROLLO
Abril de 2009

Contenido

- Instrumentos de la Ley
- Mecanismos de financiación y recuperación
- Tendencias de los principales rubros de financiación y recuperación
- Viabilidad financiera de las películas en Colombia
- Conclusiones

Instrumentos de la Ley

- **Convocatorias del FDC**
 - *Estímulos*: Escritura de guión para largometraje, producción y desarrollo de largometraje, postproducción de largometrajes, entre otros.
 - *Estímulos automáticos*: Promoción de largometrajes colombianos para su estreno en el territorio nacional y participación internacional en festivales, premios, talleres de formación, etc.
 - *Otros*: Formación de públicos, talleres de formación, etc

- **Beneficios tributarios**: Disminución en impuesto de renta para inversionistas o donantes, deducción del 125% del valor invertido o donado.

- **Titularización**: Titularización del proyecto en el mercado de valores para ser transado como activo financiero por parte de particulares.

Fuentes: Ley de Cine para todos, www.mincultura.gov.co

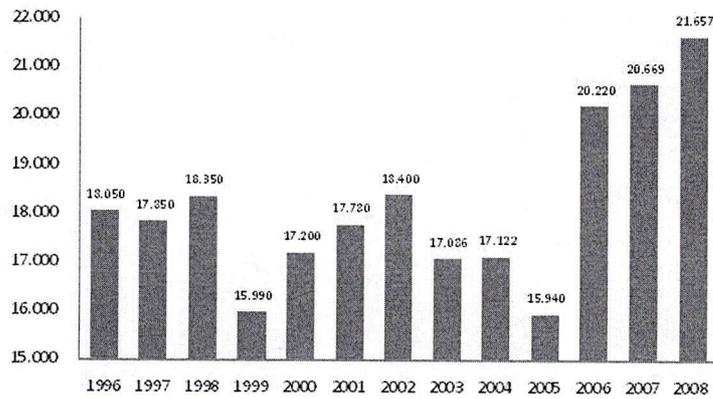
Mecanismos de financiación y recuperación

Financiación Consecución de recursos para la adquisición de los bienes y servicios necesarios para la producción del proyecto cinematográfico.	Recuperación Fuentes de ingresos y retornos del proyecto cinematográfico que permiten recuperar la inversión.
Recursos reembolsables: <ol style="list-style-type: none"> 1. Fondos Internacionales – Ibermedia 2. Inversionistas 3. Coproducciones internacionales 4. <i>Product placement*</i> 5. Titularización 6. Créditos 7. Preventas* 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taquilla 2. Ventas internacionales 3. <i>Product Placement*</i> 4. Otras ventanas
Recursos no reembolsables: <ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatorias FDC 2. Premios nacionales e internacionales 3. Donantes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatorias FDC 2. Premios Nacionales e internacionales 3. Certificados/ Beneficios (Inversionistas y donantes)

* Si bien estos productos no deben ser reembolsables en dinero, sí suponen una contrapartida en posicionamiento de producto o en cesión de derechos para la distribución
Fuente: Ley de Cine para Inversionistas y Donantes

1. Taquilla

**Evolución del número total de espectadores en Colombia
(Millones de personas)**

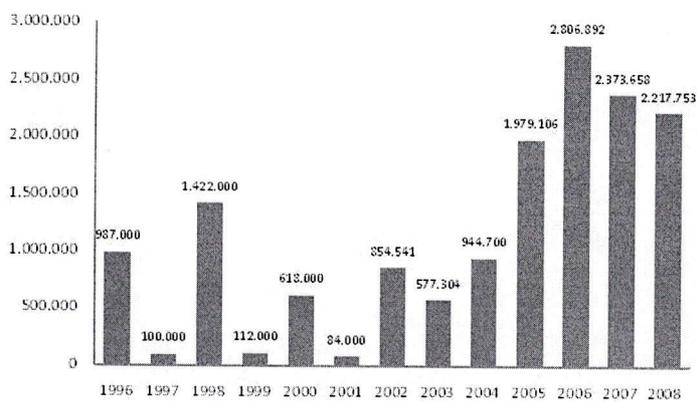


* Datos a diciembre 31 de 2008

Fuentes: Estimativos Dirección de Cinematografía (hasta 2007 con base en datos de Cine Colombia, 2008 con base en datos del SIREC)

1. Taquilla

**Evolución del número de espectadores de películas colombianas
(Millones de personas)**



* Datos a diciembre 31 de 2008

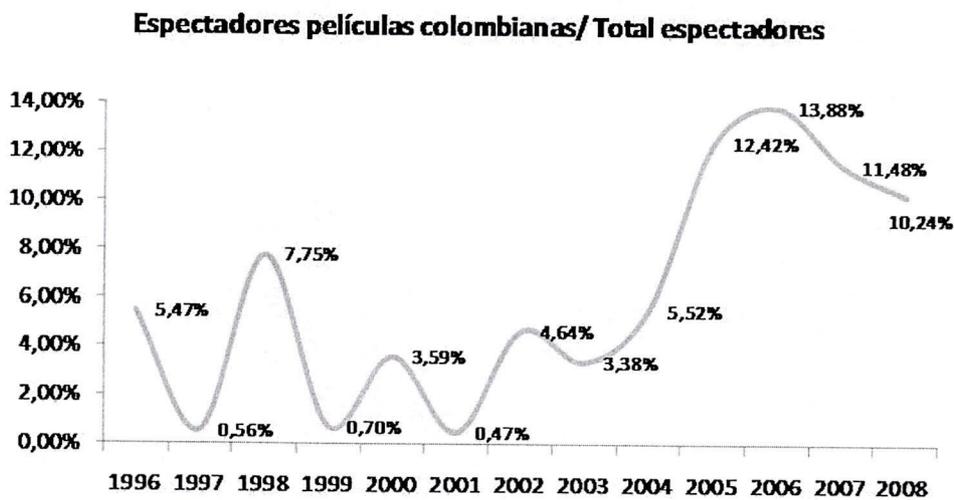
Fuentes: Fuente: Estimativos Dirección de Cinematografía (hasta 2007 con base en datos de Cine Colombia, 2008 con base en datos del SIREC)

1. Taquilla



Fuentes: Dirección Cinematografía Ministerio de Cultura

1. Taquilla



* Dato a 31 de diciembre de 2008

Fuentes: Estimativos Dirección Cinematografía Ministerio de Cultura

1. Taquilla

- Aparente estancamiento del mercado para el cine colombiano:
Número de espectadores de películas colombianas como proporción del total alcanzaron un máximo en años pasados y recientemente han registrado ligeros descensos.

- Restricción estructural para las posibilidades de expansión de la taquilla:
 - Circunstancias económicas actuales
 - Avance de las ventanas de exhibición distintas a las salas de cine
 - Incremento en el número de estrenos nacionales
 - Incremento reciente en el costo de las boletas (disminución de la demanda pues ésta es elástica al precio)

1. Taquilla

- Implicaciones para la recuperación :
 - En la actualidad un inversionista recibe alrededor de \$ 2.000 por cada espectador que ve su película.
 - Dada la disminución en la taquilla por estreno colombiano, recuperación potencial promedio de cada proyecto colombiano pasó de \$800 millones en 2006 a \$340 millones en 2008.
 - Taquilla promedio 2004-2008*: 300.000 espectadores (\$600 millones de pesos)
 - Taquilla máxima 2004-2008*: 1.000.000 espectadores (\$2.000 millones de pesos)

* Excluye el 30% de las películas menos taquilleras de cada año. El promedio incluyendo el 30% de las películas menos taquilleras cada año es 200.000 espectadores.

2. Certificados

Certificados de inversión y donación otorgados			
Año	Monto (pesos)	Número de proyectos beneficiados	Monto promedio por proyecto (pesos)
2004	\$ 505.000.000	2	\$ 252.500.000
2005	\$ 1.955.989.520	12	\$ 162.999.127
2006	\$ 8.609.542.124	15	\$ 573.969.475
2007	\$ 6.466.032.979	22	\$ 293.910.590
2008	\$ 20.205.812.750	20	\$ 1.010.290.637
Totales	\$ 37.742.377.373	53**	\$ 712.120.328

*Datos a 31 de diciembre de 2008

El dato corresponde a los certificados emitidos hasta diciembre de 2008, sin embargo, el Ministerio continúa emitiendo certificados de 2008 hasta septiembre de 2009.

** Número de proyectos beneficiados teniendo en cuenta que algunos de ellos han obtenido certificados en años diferentes.

2. Certificados

- Implicaciones para la recuperación (Cifras en millones de pesos)*:

	Películas de presupuesto bajo	Películas de presupuesto intermedio	Películas de presupuesto alto
Inversión máxima	610	1240	2338
<i>Beneficio tributario máximo (41,1%)</i>	251	509	961
Inversión mínima	280	16	530
<i>Beneficio tributario mínimo (41,1%)</i>	115	6.5	218
Inversión promedio	440	750	1378
<i>Beneficio tributario promedio (41,1%)</i>	181	308	566

* Basado en información de certificados de promedios de inversión y donación otorgados por proyecto de la Dirección de Cinematografía

3. Convocatorias

Estímulos otorgados por concurso
(Montos tope por proyecto)*

Modalidad	Monto por proyecto (2009, millones de pesos)
Escritura de Guión	17
Producción	280
Postproducción	120
Promoción	100
Total	517

*En caso de que la persona gane los \$280 millones de producción, se le asigna automáticamente el estímulo a postproducción, en cuyo caso obtiene \$400 millones, pero no puede participar en la convocatoria para los \$120 millones de postproducción.

Sólo si la persona no ha recibido el total del estímulo a la producción puede recibir el estímulo a la postproducción.

Fuente: Dirección de Cinematografía

3. Convocatorias

- Largometrajes que obtuvieron estímulos por concurso para producción, desarrollo y postproducción de largometrajes y fueron estrenados:
 - 2004: 7 de 16 (43%)
 - 2005: 9 de 18 (50%)
 - 2007: 7 de 11 (63%)

- Implicaciones para la recuperación (cifras tope de 2009):
 - Estímulo a la producción: Máx. \$280 millones
 - Escritura de guión: Máx. \$17 millones
 - Estímulo para la postproducción: Máx. \$120 millones
 - Estímulo a la promoción: Máx. 100 \$100 millones

 - Si obtiene todos los estímulos: \$517 millones

- Convocatorias no bastan para recuperar la inversión de un proyecto cinematográfico y no todos los proyectos premiados son estrenados.

4. Fondos Internacionales

Fondo	País	Definición	Monto	Condiciones
Ibermedia	España	Préstamo asignado a cada coproductor en función de su participación financiera en la coproducción.	≤ US\$200.000 No puede superar el 50% del presupuesto total.	Fondos deben ser reembolsados si la película alcanza punto de equilibrio (genera utilidades)
World Cinema Fund	Alemania	Socio alemán obligatorio	Producción: ≤ 100.000 euros por proyecto Distribución: 15.000 euros por proyecto.	No necesariamente una co-producción Fondos deben ser gastados en la distribución de la película en Alemania
Vision Sud Est	Suiza	Estímulos no reembolsables	Producción: 50'000 francos suizos Conclusión: 10'000 francos suizos	Máx. 10 % de los recursos actuales del fondo. Mayor parte rodada en el país de origen. Derechos de distribución sobre el territorio suizo Logotipo en el material de promoción y créditos Apoyo a proyectos una sola vez (si un proyecto ha recibido apoyo a la producción, se excluye un posterior apoyo a la post-producción).
Fonds Sud Cinéma	Francia	Destinado a proyectos de películas de ficción, de animación o de documentales de creación destinados a ser exhibidos en salas en Francia y en el extranjero.	Re-escritura del Guión: ≤ 7.600 euros Producción: ≤ 152.000 euros Post prod: ≤ euros 46.000	Debe destinarse mayoritariamente a la post-producción en Francia con una derogación posible del 15 al 25% del importe de la ayuda. Su monto se debe gastar en Francia.
Hubert Bals Fund	Rotterdam	Participan películas emergentes y documentales de realizadores innovadores y talentosos de países en desarrollo	Guión y desarrollo de proyectos: €10.000. Producción digital: €20.000 Post producción: €30.000 Distribución en países de origen: €15.000	Proyectos tienen que ceder los derechos de la película en Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Fuente: Dirección de Cinematografía, Ibermedia, World Cinema Fund

4. Fondos Internacionales

- Implicaciones para la recuperación (Cifras en millones de pesos):

<i>Ibermedia</i>	Tamaño bajo	Tamaño medio-alto
Promedio	200	200
Máximo	300	300
Otros Fondos *		
Promedio	150	150
Máximo	300	300

*Corresponde a al promedio otorgado por los siguientes fondos para largometrajes de ficción: World Cinema Fund, Fond Sud

5. Ventas Internacionales

- Uso de las ventas internacionales como mecanismo de recuperación:

Entre los 10 productores entrevistados se reportó un valor total de ventas internacionales (realizadas o programadas) de cerca de \$2.000 millones

- Promedio de \$200 millones de pesos por productor.

- Implicaciones para la recuperación:

Ventas máximas: \$600 millones

Ventas promedio: \$200 millones

Fuente: Entrevistas productores

6. Coproducciones

- De las 12 películas analizadas, 4 recurrieron a coproducción:

Películas	Coproducciones
1. Rosario Tijeras	España/ México
2. Paraíso Travel	Estados Unidos
3. Colombian Dream	No
4. Satanás	México
5. Perro Come Perro	No
6. Yo soy otro	No
7. La Historia del Baúl Rosado	México y España
8. Al final del espectro	No
9. Soñar no cuesta nada	No
10. Bluff	No
11. Mi abuelo, mi papá y yo	No
12. La pasión de Gabriel	No

Fuente: Dirección de Cinematografía

6. Coproducciones

- Ventajas de su uso:
 - Permitirían tener mayores fuentes de financiación
 - Permitirían obtener beneficio tributario del país coproductor
 - Acceso a nuevos y más amplios mercados internacionales, lo que repercutiría en las ventas internacionales

- Limitaciones:
 - La opción de tenerlas o no depende de si el proyecto puede tener viabilidad en el mercado internacional o al menos en el del país coproductor potencial.
 - Por lo general se hace más costoso el proyecto
 - No es evidente el impacto sobre la industria colombiana de cine
 - Caso de las coproducciones extraterritoriales

Viabilidad financiera

Recuperación con ingresos mínimos*

	Presupuesto Bajo		Presupuesto Intermedio		Presupuesto Alto	
	1300	1899	1900	2980	2850	6400
Ingreso						
Máximo (1.100.000 espectadores)	2200	2200	2200	2200	2200	2200
Promedio (300.000 espectadores)	600	600	600	600	600	600
Convenciones FDC						
Guión	17	17	17	17	17	17
Producción	280	280	280	280	280	280
Post-producción	120	120	120	120	120	120
Promoción	100	100	100	100	100	100
Total	517	517	517	517	517	517
Inversiones tributarias						
Inversión mínima	280	280	16	16	520	530
Inversión máxima	610	610	1240	1240	2338	2338
Inversión Promedio	440	440	750	750	1378	1378
Beneficio tributario (41,3% de la inversión)	115	251	2	510	218	961
Ventas internacionales						
Máximo	600	600	600	600	600	600
Promedio	200	200	200	200	200	200
Fondos internacionales						
Intermediar						
Promedio	200	200	200	200	200	200
Máximo	300	300	300	300	300	300
Otros Fondos**						
Promedio	150	150	150	150	150	150
Máximo	300	300	300	300	300	300
Product Placement						
Promedio	100	100	100	100	100	100
Total Ingresos	4132	4268	4028	4527	4235	4978
Ingresos - Costos	2832	2369	2124	1678	1385	-1422

* Cifras en millones de pesos excepto que se indique lo contrario

** Corresponde a al promedio otorgado por los siguientes fondos para largometrajes de ficción: World Cinema Fund, Fond Sud

Viabilidad financiera

Recuperación con ingresos promedio o bajos^a

	Presupuesto Bajo		Presupuesto Intermedio		Presupuesto Alto	
	1300	1899	1900	2849	2950	6400
Taquilla						
Máximo (1.100.000 espectadores)	2200	2200	2200	2200	2200	2200
Promedio (300.000 espectadores)	600	600	600	600	600	600
Desempeños FDC						
Guión	17	17	17	17	17	17
Producción	280	280	280	280	280	280
Post-producción	120	120	120	120	120	120
Promoción	100	100	100	100	100	100
Total	517	517	517	517	517	517
Incentivos tributarios						
Inversión máxima	280	280	16	16	530	530
Inversión mínima	610	610	1240	1240	2338	2338
Inversión Promedio	440	440	750	750	1378	1378
Beneficio tributario (41,1% de la inversión)	181	181	308	308	566	566
Ventas Internacionales^b						
Máximo	600	600	600	600	600	600
Promedio	200	200	200	200	200	200
Fondos Internacionales						
Reserva	200	200	200	200	200	200
Promedio	300	300	300	300	300	300
Máximo	300	300	300	300	300	300
Otros Fondos ^{cc}						
Producción	150	150	150	150	150	150
Distribución	300	300	300	300	300	300
Product Placement						
Promedio	100	100	100	100	100	100
Total Ingresos	1581	1581	1708	1708	1966	1966
Ingresos - Costos	281	-278	-197	-1141	-884	-4434

^a Cifras en millones de pesos excepto que se indique lo contrario

^b Corresponde a al promedio otorgado por los siguientes fondos para largometrajes de ficción: World Cinema Fund, Fond Sud

Conclusiones

Viabilidad financiera de las películas

Escenario optimista (todos los mecanismos de recuperación):

- Película de presupuesto alto:
 - Costo : \$6400 millones
 - Recuperación: \$4978 millones
 - Saldo: -\$1422 millones
 - Recuperación de los costos de una película de esta magnitud de presupuesto no parece viable.
- Película de presupuesto intermedio:
 - Costo: \$2849 millones
 - Recuperación: \$4257 millones
 - Saldo : \$1678 millones
- Película de presupuesto bajo:
 - Costo: \$1899 millones
 - Recuperación: \$4268 millones
 - Saldo: \$2369 millones

Conclusiones

Viabilidad financiera de las películas

Escenario realista (ingresos promedio o bajos):

- Película de presupuesto alto:
 - Costo : \$6400 millones
 - Recuperación: \$1966 millones
 - Saldo: - \$4434 millones
- Película de presupuesto intermedio:
 - Costo: \$2849 millones
 - Recuperación: \$1708 millones
 - Saldo: -\$1141 millones
- Película de presupuesto bajo:
 - Costo: \$1899 millones de pesos
 - Recuperación: \$1581 millones
 - Saldo: -\$318 millones
- En las actuales circunstancias, la recuperación no parece viable en este escenario

2. Certificados

- Películas taquilleras recibieron certificados:
 - Soñar no cuesta nada: 6 por \$610 millones
 - Paraíso Travel: 7 certificados \$1.770 millones
 - Bluff: 5 certificados por \$550 millones
- Películas rentables recibieron certificados:
 - Bluff (\$550 millones)
 - Mi abuelo mi papá y yo (\$280 millones)
 - Soñar no cuesta nada (\$610 millones)
 - Al final del espectro (\$1.243 millones)
 - Las cartas del gordo (\$510 millones)
 - Muertos de susto (\$800 millones)

Documento de Política CinematográficaMinisterio de Cultura
República de Colombiawww.mincultura.gov.co

La política cinematográfica se basa en el reconocimiento de que “el cine constituye una expresión cultural generadora de identidad social”.

Es por esta razón que la Ley de Cine tiene como objetivo “propiciar un desarrollo progresivo, armónico y equitativo de la cinematografía nacional y, en general, promover la actividad cinematográfica en Colombia”.

La convergencia digital permite el surgimiento de nuevas técnicas de producción, distribución y acceso de contenidos audiovisuales, así como la creación de otros lenguajes audiovisuales. Ésta convergencia ha propiciado un aumento en la producción de obras cinematográficas y la diversificación de las formas de acceso a la cultura audiovisual.


Colombia diversa + Cultura para todos**Documento de Política Cinematográfica**Ministerio de Cultura
República de Colombiawww.mincultura.gov.co

Las líneas de acción de la política cinematográfica:

- La organización del sector cinematográfico
- Estímulos a la creación y a la producción cinematográfica
- Estímulos a la circulación de obras cinematográficas y a la formación para apreciación
- Investigación
- Información
- Preservación


Colombia diversa + Cultura para todos



1. La organización del sector cinematográfico

El sector cinematográfico en Colombia está conformado por una diversidad de instituciones y personas que desarrollan las tareas de creación, producción, comercialización, formación, preservación, entre otras.

Institucionales:

CNACC, Dirección de Cinematografía, Proimágenes en Movimiento, Fundación Patrimonio Fílmico, Consejos Departamentales y Distritales de Cinematografía, entidades regionales.

Gremiales:

- Asociación de Documentalistas de Colombia ALADOS
- Asociación Colombiana de Guionistas
- Asociación Colombiana de Productores de Cine y Video, CV Colombia
- Asociación Colombiana del Cine. ACOCINE
- Red de Salas Alternas 'Kaymán'
- Red de Cine Clubes La Iguana
- Cooperativa de Trabajo Asociado Tecnicine
- Asociación de Nuevos realizadores El Triciclo



Colombia diversa + Cultura para todos



2. Estímulos a la creación y a la producción cinematográfica

- FDC: Desarrollo de guión, Producción de largometrajes, Realización de Cortometrajes y de Documentales, Posproducción
- PAN: Imaginando Nuestra Imagen, Becas de coproducción regional, Aprendiendo y haciendo, Guión de largometrajes infantiles
- IBERMEDIA: Desarrollo, Coproducción
- Estímulos tributarios a inversionistas y donantes
- Calidad versus cantidad
- Comisión Fílmica
- Formación de realizadores



Colombia diversa + Cultura para todos



3. Estímulos a la circulación de obras cinematográficas y a la formación para apreciación

- PAN: Publicaciones, Muestras y festivales, Eventos académicos, Maletas de películas
- IBERMEDIA: Distribución, Delivery
- Formación de públicos
- Exhibición
- Clasificación de películas
- Distribución
- Derechos comerciales y derechos culturales
- Las relaciones entre el cine y la televisión
- Circulación en el entorno digital



Colombia diversa + Cultura para todos



4. Investigación

Becas de Investigación (Portafolio de Estímulos – PAN): dos categorías, una para apoyar el desarrollo o la terminación de investigaciones sobre cine y otra para apoyar la publicación de las mejores investigaciones realizadas en períodos recientes.



Colombia diversa + Cultura para todos



5. Información

Sistema de Información y Registro Cinematográfico, SIREC.

información suficiente, oportuna, relevante y adecuada sobre el trabajo que desarrollan los distintos actores de la cadena cinematográfica nacional

Otros. Por parte de la Dirección de Cinematografía se han desarrollado cartillas de información y el boletín semanal Claqueta.



Colombia diversa + Cultura para todos



6. Preservación

Becas de gestión de archivos (PAN)

Programa Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano:

Lleva la política de salvaguardia del patrimonio audiovisual colombiano

Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano: el CNACC financia con recursos del FDC este programa encargado de preservar, conservar, verificar técnicamente, catalogar, restaurar, duplicar y divulgar nuestro patrimonio de imágenes en movimiento.



Colombia diversa + Cultura para todos



Una mirada integral

- Aumento de la producción,
- Diversificación de las posibilidades de circulación de obras audiovisuales,
- Mejor receptividad de los largometrajes colombianos por parte del público que asiste a las salas de cine.

Retos:

- Afrontar la convergencia creciente de los distintos medios y lenguajes audiovisuales
- Mantener y aumentar la producción y recepción del cine colombiano al tiempo que alcanzamos una mayor calidad de nuestras obras en lo técnico y en muy especialmente en lo estético y narrativo
- Apoyar más los procesos regionales en realización y apreciación de películas
- Continuar en la tarea de salvaguardia de nuestro patrimonio audiovisual.



**DEUDORES MOROSOS A 31 DE JULIO DE 2009
CUOTA PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO**

Ítem	Nombre	Concepto	Valor	Intereses de mora	Total Deuda a 31 Jul/09
1	Centro Comercial Plaza de las Américas	Cuotas Enero a Mayo de 2009/Intereses Jul/2009	108.299.435,00	9.353.689,37	117.653.124,37
2	Exibravo E. U.	Error liquidación descuento corto Jun/05	111.811,75	961.653,50	1.073.465,25
3	Exibravo E. U.	Intereses de mora cuotas Dic/05, Mar, Abr y Mayo/06	0,00	123.027,00	123.027,00
4	Exibravo E. U.	Cuotas desde Junio hasta Dic de 2007 y Enero de 2008	4.269.369,16	2.474.625,80	6.743.994,96
5	Fundación Cine Club Tiempos de Arte	Cuotas Agos-03 hasta May/2004, Nov y Dic/05, Mar a Jun/06, Ago a Sept/06, Sept a Nov/07 y Ene a Feb/08	1.459.325,90	1.496.904,28	2.956.230,18
6	Inversiones Londoño Hermanos Ltda. - En Liquidación	Cuotas Agosto de 2003 a Mayo de 2008	31.186.241,75	35.091.176,23	66.277.417,98
7	José Javier Gómez Cifuentes	Cuotas de Febrero de 2005 a Diciembre de 2006	7.671.107,50	7.690.131,80	15.361.239,30
8	Nancy Amparo Pérez Serna	Cuotas Sep-Oct-Nov/04, Feb-05-Junio hasta Sept/07	1.182.626,17	1.014.602,49	2.197.228,66
9	Procinal Bogotá Ltda.	Cuotas Julio, Septiembre hasta Diciembre/2007 - Enero hasta Dic/2008 - ene a abr/09 dto. corto may	976.244.052,27	279.479.595,68	1.255.723.647,95
10	Representaciones Londoño Ltda. - En Liquidación	Cuotas Noviembre y Diciembre/2006	457.817,50	354.218,15	812.035,65
11	Representaciones Saldarriaga Ltda.	Cuotas desde Nov/2004 hasta Ene 2009	7.710.690,09	5.658.974,05	13.369.664,14
12	Ronald Edgardo Díaz Olaciregui	Cuotas Febrero de 2004 a Julio-07	9.705.951,77	9.327.075,59	19.033.027,36
13	Royal Films Ltda.	Dto. por corto e Intereses Mayo y Junio de 2009	57.175.188,00	2.259.450,76	59.434.638,76
	TOTAL		1.205.473.616,86	355.285.124,70	1.560.758.741,56

DIFICIL COBRO

1	Gustavo Adolfo González Puerta	Cuotas Enero hasta Abril/2005	1.387.081,00	823.086,66	2.210.167,66
	TOTAL		1.387.081,00	823.086,66	2.210.167,66

ANEXO 4

Listado Árbol Presupuesto Año 2005 – Ejecución a 31 de Julio de 2009

CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACORDADO	PRESUPUESTO ASIGNADO A CONTRATOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO POR PAGAR
	TOTAL - 100%	11.668.319.158	7.861.454.127	7.861.454.127	7.825.454.127	36.000.000
1	PRODUCCIÓN - 70%	7.740.000.000	5.015.366.930	5.015.366.930	4.979.366.930	36.000.000
110	Estímulos	5.820.000.000	4.647.678.300	4.647.678.300	4.524.678.300	36.000.000
11010	Desarrollo de Guiones	130.000.000	130.000.000	130.000.000	130.000.000	-
11011	Desarrollo de Largometrajes	600.000.000	294.250.000	294.250.000	294.250.000	-
11012	Producción de Largometrajes	1.857.362.500	1.607.362.500	1.607.362.500	1.607.362.500	-
11013	Posproducción de Largometrajes	472.637.500	360.000.000	360.000.000	360.000.000	-
11014	Posproducción Largometrajes ganadores en Modalidad de Producción	960.000.000	840.000.000	840.000.000	804.000.000	36.000.000
11015	Realización de Documentales	400.000.000	400.000.000	400.000.000	400.000.000	-
11016	Realización de Cortometrajes	400.000.000	400.000.000	400.000.000	400.000.000	-
11017	Promoción Largometrajes en Territorio Nacional	800.000.000	588.895.604	588.895.604	588.895.604	-
11018	Participación Internacional	200.000.000	27.170.196	27.170.196	27.170.196	-
1101810	Participación de Películas en Festivales y Eventos		18.174.996	18.174.996	18.174.996	-
1101811	Participación de Proyectos de Largometrajes en Encuentros		8.995.200	8.995.200	8.995.200	-
111	Asesoría de Proyectos	120.000.000	54.124.961	54.124.961	54.124.961	-
11110	Talleres de Acompañamiento o Coyunturales	120.000.000	54.124.961	54.124.961	54.124.961	-
1111010	Taller de Mercadeo **		4.473.976	4.473.976	4.473.976	-
1111011	Taller Guiones Preseleccionados **		13.705.578	13.705.578	13.705.578	-
1111012	Taller - Tutoría Guiones Ganadores **		35.945.407	35.945.407	35.945.407	-
112	Gastos para la Realización de Convocatorias	400.000.000	313.563.669	313.563.669	313.563.669	-
113	Creditos	1.400.000.000	-	-	-	-
2	OTROS ESTIMULOS - 30%	3.928.319.158	2.846.087.197	2.846.087.197	2.846.087.197	-
210	Preservación del Patrimonio Fílmico	1.000.000.000	1.330.000.000	1.330.000.000	1.330.000.000	-
211	Formación	500.000.000	15.398.684	15.398.684	15.398.684	-
21110	Participación en Talleres de Formación y Asesoría de Proyectos	500.000.000	15.398.684	15.398.684	15.398.684	-
212	Formación de Públicos	400.000.000	264.422.641	264.422.641	264.422.641	-
213	Distribución	400.000.000	16.082.666	16.082.666	16.082.666	-
214	Proyecto Antipiratería	300.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000	-
215	Investigación del Sector	300.000.000	9.860.649	9.860.649	9.860.649	-
216	Sirec	300.000.000	284.000.000	284.000.000	284.000.000	-
217	Gastos Logísticos del CNACC **	60.000.000	28.881.715	28.881.715	28.881.715	-
218	Administración de FDC **	668.319.158	581.675.860	581.675.860	581.675.860	-
219	Gastos Financieros	-	15.764.982	15.764.982	15.764.982	-

Listado Arbol Presupuesto Año 2006 - Ejecución a 31 de Julio de 2009

CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACORDADO	PRESUPUESTO ASIGNADO A CONTRATOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO POR PAGAR
	TOTAL - 100%	7.880.589.325	7.732.028.401	7.330.847.278	7.027.218.566	303.628.712
1	PRODUCCIÓN - 70%	5.732.533.000	5.600.193.835	5.226.957.535	4.930.957.535	296.000.000
110	Estímulos	5.212.533.000	5.206.289.108	4.833.052.808	4.537.052.808	296.000.000
11010	Desarrollo de Guiones	75.000.000	75.000.000	75.000.000	75.000.000	-
11012	Producción de Largometrajes	2.960.000.000	2.960.000.000	2.590.000.000	2.338.000.000	252.000.000
11013	Posproducción de Largometrajes	360.000.000	480.000.000	480.000.000	480.000.000	-
11015	Realización de Documentales	300.000.000	420.000.000	420.000.000	376.000.000	44.000.000
11016	Realización de Cortometrajes	300.000.000	324.000.000	320.763.700	320.763.700	-
11017	Promoción Largometrajes en Territorio Nacional	1.080.000.000	838.550.240	838.550.240	838.550.240	-
11018	Participación Internacional	120.000.000	91.205.868	91.205.868	91.205.868	-
1101810	Participación de Películas en Festivales y Eventos		58.487.556	58.487.556	58.487.556	-
1101811	Participación de Proyectos de Largometrajes en Encuentros		32.718.312	32.718.312	32.718.312	-
11019	Promoción y Divulgación de Cortometrajes y Documentales	17.533.000	17.533.000	17.533.000	17.533.000	-
111	Asesoría de Proyectos	120.000.000	50.837.482	50.837.482	50.837.482	-
11110	Talleres de Acompañamiento o Coyunturales	120.000.000	50.837.482	50.837.482	50.837.482	-
1111011	Taller Guiones Preseleccionados **		45.701.300	45.701.300	45.701.300	-
1111013	Taller Thomas Krempke **		1.781.282	1.781.282	1.781.282	-
1111014	Taller Hernan Musaluppi **		1.754.900	1.754.900	1.754.900	-
1111015	Taller de Edición **		1.600.000	1.600.000	1.600.000	-
112	Gastos para la Realización de Convocatorias	400.000.000	343.067.245	343.067.245	343.067.245	-
2	OTROS ESTIMULOS - 30%	2.148.056.325	2.131.834.566	2.103.889.743	2.096.261.031	7.628.712
210	Preservación del Patrimonio Fílmico	600.000.000	600.000.000	600.000.000	600.000.000	-
211	Formación	200.000.000	143.859.152	139.814.329	132.185.617	7.628.712
21110	Participación en Talleres de Formación y Asesoría de Proyectos	200.000.000	17.859.152	17.859.152	17.859.152	-
21111	Otros Programas de Formación	-	126.000.000	121.955.177	114.326.465	7.628.712
212	Formación de Públicos	400.000.000	332.829.089	308.929.089	308.929.089	-
214	Proyecto Antipiratería	300.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000	-
216	Sirec	30.000.000	67.242.290	67.242.290	67.242.290	-
217	Gastos Logísticos del CNACC **	25.000.000	27.070.508	27.070.508	27.070.508	-
218	Administración de FDC **	561.333.370	631.727.705	631.727.705	631.727.705	-
219	Gastos Bancarios **	31.722.955	29.105.822	29.105.822	29.105.822	-

Listado Arbol Presupuesto Año 2007 - Ejecución a 31 de Julio de 2009

CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACORDADO	PRESUPUESTO ASIGNADO A CONTRATOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO POR PAGAR
	TOTAL - 100%	8.221.916.637	7.246.592.791	7.243.582.791	5.427.082.791	1.816.500.000
1	PRODUCCIÓN - 70%	6.038.000.000	5.329.280.406	5.329.280.406	3.512.780.406	1.816.500.000
110	Estímulos	5.290.000.000	4.842.297.695	4.842.297.695	3.025.797.695	1.816.500.000
11010	<i>Desarrollo de Guiones</i>	120.000.000	136.000.000	136.000.000	136.000.000	-
11012	<i>Producción de Largometrajes</i>	3.120.000.000	3.120.000.000	3.120.000.000	1.353.000.000	1.767.000.000
11013	<i>Posproducción de Largometrajes</i>	360.000.000	360.000.000	360.000.000	360.000.000	-
11015	<i>Realización de Documentales</i>	100.000.000	100.000.000	100.000.000	85.000.000	15.000.000
11016	<i>Realización de Cortometrajes</i>	250.000.000	250.000.000	250.000.000	215.500.000	34.500.000
11017	<i>Promoción Largometrajes en Territorio Nacional</i>	1.140.000.000	734.855.451	734.855.451	734.855.451	-
11018	<i>Participación Internacional</i>	200.000.000	141.442.244	141.442.244	141.442.244	-
1101810	<i>Participación de Películas en Festivales y Eventos</i>		100.285.100	100.285.100	100.285.100	-
1101811	<i>Participación de Proyectos de Largometrajes en Encuentros</i>		41.157.144	41.157.144	41.157.144	-
111	Asesoría de Proyectos	348.000.000	214.880.016	214.880.016	214.880.016	-
11110	<i>Talleres de Acompañamiento o Coyunturales</i>	100.949.902	43.516.994	43.516.994	43.516.994	-
1111011	<i>Taller Guiones Preseleccionados **</i>	46.000.000	-	-	-	-
1111012	<i>Taller - Tutoria Guiones Ganadores **</i>	34.000.000	22.567.092	22.567.092	22.567.092	-
1111016	<i>Taller Encuentro Internacional de Productores**</i>	20.949.902	20.949.902	20.949.902	20.949.902	-
11112	<i>Script doctor</i>	40.000.000	38.096.380	38.096.380	38.096.380	-
11113	<i>Redidea</i>	199.050.098	128.605.042	128.605.042	128.605.042	-
11114	<i>Evento MIFF Aboard</i>	8.000.000	4.661.600	4.661.600	4.661.600	-
112	Gastos para la Realización de Convocatorias	400.000.000	272.102.695	272.102.695	272.102.695	-
2	OTROS ESTIMULOS - 30%	2.183.916.637	1.917.312.385	1.914.302.385	1.914.302.385	-
210	Preservación del Patrimonio Filmico	550.000.000	550.000.000	550.000.000	550.000.000	-
211	Formación	207.000.000	108.925.380	105.915.380	105.915.380	-
21110	<i>Participación en Talleres de Formación y Asesoría de Proyectos</i>	50.000.000	15.266.264	15.266.264	15.266.264	-
21111	<i>Otros Programas de Formación</i>	7.000.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	-
21112	<i>Especializada para el sector cinematográfico</i>	150.000.000	89.159.116	86.149.116	86.149.116	-
212	Formación de Públicos	365.000.000	141.360.000	141.360.000	141.360.000	-
21210	<i>Para la exhibición de carácter permanente</i>	240.000.000	51.630.000	51.630.000	51.630.000	-
21211	<i>Para la apreciación cinematográfica</i>	125.000.000	89.730.000	89.730.000	89.730.000	-
214	Proyecto Antipirateria	400.000.000	400.000.000	400.000.000	400.000.000	-
217	Gastos Logísticos del CNACC **	31.500.000	32.908.948	32.908.948	32.908.948	-
218	Administración de FDC **	597.577.731	656.961.959	656.961.959	656.961.959	-
219	Gastos Bancarios **	32.838.906	27.156.098	27.156.098	27.156.098	-

Listado Árbol Presupuesto Año 2008 - Ejecución a 31 de Julio de 2009

CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACORDADO	PRESUPUESTO ASIGNADO A CONTRATOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO POR PAGAR
	TOTAL - 100%	8.796.421.832	8.280.278.020	7.673.283.356	4.468.072.574	3.205.210.782
1	PRODUCCIÓN - 70%	8.796.421.832	8.280.278.020	7.673.283.356	4.468.072.574	3.205.210.782
110	Estímulos	6.573.000.000	6.056.105.090	5.427.758.655	2.390.581.369	3.037.177.286
11010	Desarrollo de Guiones	5.825.000.000	5.530.021.398	4.988.265.783	2.000.765.783	2.987.500.000
11011	Desarrollo de Largometrajes	180.000.000	180.000.000	180.000.000	114.000.000	66.000.000
11012	Producción de Largometrajes	75.000.000	30.000.000	30.000.000	20.000.000	10.000.000
11013	Posproducción de Largometrajes	3.120.000.000	3.036.000.000	3.036.000.000	737.000.000	2.299.000.000
11015	Realización de Documentales	240.000.000	240.000.000	240.000.000	-	240.000.000
11016	Realización de Cortometrajes	240.000.000	325.000.000	325.000.000	142.500.000	182.500.000
11017	Promoción Largometrajes en Territorio Nacional	250.000.000	250.000.000	250.000.000	120.000.000	130.000.000
11018	Participación Internacional	1.420.000.000	1.186.000.000	778.480.682	718.480.682	60.000.000
1101810	Participación de películas en Festivales y premios cinematográficos	300.000.000	283.021.398	148.785.101	148.785.101	-
1101811	Participación de proyectos de largometrajes en Encuentros			81.686.691	81.686.691	-
1101812	Largometrajes en Mercados Cinematográficos			52.736.791	52.736.791	-
111	Asesoría de Proyectos			14.361.619	14.361.619	-
11110	Talleres de Acompañamiento o Coyunturales	348.000.000	126.083.692	113.083.651	63.406.365	49.677.286
1111012	Taller - Tutoría Guiones Ganadores **	298.000.000	76.083.692	63.083.651	63.083.651	-
1111017	Taller de Producción	100.000.000	25.083.692	25.083.692	25.083.692	-
1111018	Taller Encuentros para Coproducción y otros Eventos	130.000.000	-	-	-	-
11112	Script doctor	68.000.000	51.000.000	37.999.959	37.999.959	-
112	Gastos para la realización de la Convocatoria	50.000.000	50.000.000	50.000.000	322.714	49.677.286
2	OTROS ESTIMULOS - 30%	400.000.000	400.000.000	326.409.221	326.409.221	-
210	Preservación del Patrimonio Filmico	2.223.421.832	2.224.172.930	2.245.524.701	2.077.491.205	168.033.496
211	Formación	550.000.000	550.000.000	550.000.000	550.000.000	-
21110	Participación en Talleres de Formación y Asesoría de Proyectos	30.000.000	66.898.602	66.898.602	56.007.106	10.891.496
21111	Otros Programas de Formación-becas	30.000.000	45.898.602	45.898.602	45.898.602	-
212	Formación de Públicos - Red Kayman	-	21.000.000	21.000.000	10.108.504	10.891.496
214	Proyecto Antipirateria	160.000.000	159.000.000	159.000.000	119.250.000	39.750.000
216	Sirec	400.000.000	400.000.000	400.000.000	400.000.000	-
217	Gastos Logísticos del CNACC **	170.000.000	160.080.000	160.080.000	42.688.000	117.392.000
218	Administración de FDC**	59.000.000	43.915.312	43.915.312	43.915.312	-
219	Gastos Bancarios **	669.421.832	669.421.832	690.773.603	690.773.603	-
220	Promoción Internacional	35.000.000	25.238.716	25.238.716	25.238.716	-
		150.000.000	149.618.468	149.618.468	149.618.468	-

Listado Arbol Presupuesto Año 2009 - Ejecución a 31 de Julio de 2009

CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	definitivo		PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO POR PAGAR
			PRESUPUESTO ACORDADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO		
	TOTAL - 100%	8.998.968.115	9.249.954.315	2.963.803.441	1.952.329.454	1.011.473.987
1	PRODUCCIÓN - 70%	6.700.000.000	6.951.600.000	1.051.316.283	631.039.568	420.276.715
110	Estímulos	5.980.000.000	6.231.600.000	853.530.762	433.254.047	420.276.715
11010	Escritura de Guión	340.000.000	340.000.000	-	-	-
11012	Producción de Largometrajes	3.200.000.000	3.200.000.000	-	-	-
11020	Producción de largometrajes para finalizar en digital	200.000.000	400.000.000	-	-	-
11013	Posproducción de Largometrajes	240.000.000	291.600.000	291.600.000	-	291.600.000
11015	Realización de Documentales	500.000.000	500.000.000	-	-	-
11016	Realización de Cortometrajes	250.000.000	250.000.000	-	-	-
11017	Promoción Largometrajes en Territorio Nacional	1.000.000.000	1.000.000.000	426.737.766	300.755.366	125.982.400
11018	Participación Internacional	250.000.000	250.000.000	135.192.996	132.498.681	2.694.315
1101810	Participación de películas en Festivales y premios cinematográficos			75.080.450	75.080.450	-
1101811	Participación de proyectos de largometrajes en Encuentros			47.401.816	47.401.816	-
1101812	Largometrajes en Mercados Cinematográficos			12.710.730	10.016.415	2.694.315
111	Asesoría de Proyectos	200.000.000	200.000.000	50.000.000	50.000.000	-
11110	Talleres de Acompañamiento o Coyunturales	200.000.000	200.000.000	50.000.000	50.000.000	-
1111012	Taller - Tutoría Guiones Ganadores **	100.000.000	100.000.000	-	-	-
1111017	Taller de Producción	50.000.000	50.000.000	-	-	-
1111018	Taller Encuentros para Coproducción y otros Eventos	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	-
112	Gastos para la realización de la Convocatoria	520.000.000	520.000.000	147.785.521	147.785.521	-
2	OTROS ESTIMULOS - 30%	2.298.968.115	2.298.354.315	1.912.487.158	1.321.289.886	591.197.272
210	Preservación del Patrimonio Fílmico	550.000.000	550.000.000	550.000.000	412.500.000	137.500.000
211	Formación	50.000.000	50.000.000	48.232.197	48.232.197	-
21110	Participación en Talleres de Formación y Asesoría de Proyectos	50.000.000	50.000.000	48.232.197	48.232.197	-
21112	Formación Especializada para el sector cinematográfico	180.000.000	155.026.200	-	-	-
212	Formación de Públicos - Red Kayman	40.000.000	40.000.000	-	-	-
214	Proyecto Antipirateria	400.000.000	400.000.000	300.000.000	150.000.000	150.000.000
218	Administración de FDC** CUOTA RECAUDADA A JUNIO	758.231.361	758.231.361	758.231.361	478.894.089	279.337.272
219	Gastos Bancarios ** A JUNIO	30.000.000	30.000.000	18.204.322	18.204.322	-
220	Tarifa de Control Fiscal	12.000.000	12.000.000	-	-	-
221	Promoción Internacional	278.736.754	278.736.754	213.459.278	213.459.278	-
221	Auditoria Externa FDC		24.360.000	24.360.000	-	24.360.000

ANEXO 5

ACUERDO NÚMERO 062

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12° de la Ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 1° del Decreto 2291 de 2003

ACUERDA

PRIMERO: Incrementar el Presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009 en la suma de Treinta millones de pesos M/CTE (\$30.000.000.00), rubro *“Formación”*, subrubro *“Participación internacional en talleres de formación y asesoría de proyectos”* para otorgar estímulos correspondientes a la Categoría 3, Modalidad B, Estímulos Automáticos de la Convocatoria FDC 2009.

SEGUNDO: Apruébase gastar Treinta millones de pesos M/CTE (\$30.0000.000.00) del rubro *“Formación”*, subrubro *“Participación internacional en talleres de formación y asesoría de proyectos”* del Presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009, para otorgar estímulos correspondientes a la Categoría 3, Modalidad B, Estímulos Automáticos de la Convocatoria FDC 2009, de acuerdo con lo dispuesto en el punto 8 del Acta No. 061 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el 6 de agosto de 2009.

SEXTO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá. D.C., el seis (6) de agosto de dos mil nueve (2009).

Publíquese y cúmplase.


DAVID MELO TORRES
Presidente


CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaría Técnica